

Reporte Semanal de Información Económica Oportuna



Semana XXXV
Del 03 al 07 de Septiembre de 2018

10 de Septiembre de 2018

Contenido	Página
Peso se deprecia ante incertidumbre sobre el futuro del TLCAN	2
Canadá no firmará un TLCAN que no mantenga mecanismo de resolución de controversias: Trudeau	3
Calificación de México depende de la relación con EUA y combate a la corrupción: Moody's	4
Gasto en pensiones creció en 85% en el sexenio de Peña Nieto	5
Indicadores económicos de coyuntura	6



Indicadores Macroeconómicos

Indicador	31/08/2018	07/09/2018	Variación
■ Dólar ventanilla (pesos por USD)	\$ 19.12	\$ 19.23	↑
■ Petróleo Mezcla Mexicana (USD por barril)	\$ 66.29	\$ 77.04	↑
■ Índice de Precios y Cotizaciones (unidades)	49,547.68	48,711.85	↓
■ Onza Oro NY (USD por oz)	\$ 1,205.15	\$ 1,199.29	↓
■ Onza Plata NY (USD por oz)	\$ 14.53	\$ 14.19	↓
■ UDIS (Unidades)	6.0713	6.0844	↑

Precio se deprecia ante incertidumbre sobre el futuro del TLCAN

El peso se depreciaba en la mañana del miércoles 05 de septiembre a su nivel más débil en más de dos meses, en medio de las preocupaciones de que escale pronto el conflicto entre Estados Unidos y la república popular de China.

Por su parte el mercado no pierde de vista la reanudación de las conversaciones entre Washington y Canadá en marco del TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte).

La moneda mexicana cotizaba en 19.55 unidades por dólar, con una baja de 0.76% que equivale a 0.14 centavos, frente a los 19.40 pesos por billete verde del precio de referencia de Reuters del día anterior. Más adelante llegó a depreciarse hasta las 19.68 unidades, nivel más bajo reportado desde el 3 de julio de 2018.



Reportes recientes han mencionado que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se está preparando para imponer más aranceles sobre las importaciones para China por un valor de 200,000 millones de dólares.

Los expertos en el mercado cambiario comentaron que, en los siguientes días, el tipo de cambio peso-dólar continuará desarrollándose dentro de un ambiente de altibajos, con un pronóstico de seguir debilitándose.

El mercado advierte que en el corto plazo, la tendencia del peso estará definida por la resolución del TLCAN, pues de haber señales negativas con respecto a la reunión entre Estados Unidos y Canadá, que reanudarán conversaciones el próximo miércoles 12 de septiembre, las cotizaciones se podrían ir hasta los 19.50 pesos por dólar. Por el contrario, si el gobierno de Canadá decide sumarse al TLCAN, la paridad peso/dólar entraría en un camino descendente, con posibilidades de estar debajo de los 19 pesos por dólar.



Canadá no firmará un TLCAN que no mantenga mecanismo de resolución de controversias: Trudeau

“Hemos dicho desde el principio que necesitamos un mecanismo de solución de controversias como el capítulo 19 y vamos a mantenernos firmes en eso, como he mencionado, no firmaremos un acuerdo que sea malo para los canadienses y siendo franco, no tener capítulo 19 que asegure que las reglas se están siguiendo sería malo para los canadienses”, dijo en rueda de prensa el primer ministro canadiense cuando se encontraba en British Columbia Canadá.

Canadá no firmará un Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que no mantenga capítulo 19 o resolución de controversias, afirmó el primer ministro de Canadá Justin Trudeau.

El capítulo 19 es un mecanismo de solución de controversias que permite a los países del acuerdo solicitar paneles binacionales con carácter independiente cuando consideren que alguno de sus socios incurre en prácticas desleales.

“Tenemos un capítulo 19 en el TLCAN que es un mecanismo de resolución de controversias que ha funcionado razonablemente bien en las últimas décadas y no hay duda que asegurar que cada uno juegue de manera justa dentro del TLCAN, es un TLCAN renegociado, es algo que todos entendemos que es importante” agregó en rueda de prensa el primer ministro canadiense.

Otro de los puntos clave que Canadá defenderá en la reunión del próximo 12 de septiembre es la exención de las industrias culturales canadienses, señaló Trudeau.

“Hemos dejado muy claro que la exención cultural debe permanecer como parte de cualquier TLCAN renegociado, es inconcebible para los canadienses que una cadena estadounidense pueda comprar filiales de medios canadienses, ya sea un periódico, una estación de radio o una cadena televisiva, esto sería renunciar a nuestra soberanía y a nuestra identidad, esto es algo que simplemente no aceptaremos” expuso.

Calificación de México depende de la relación con EUA y combate a la corrupción: Moody's

La nueva administración federal que entrará en funciones el primero de diciembre tiene múltiples retos por delante, algunos son la relación comercial con Estados Unidos y la corrupción, que serán clave para mantener la calificación soberana de México de acuerdo con la agencia calificadora Moody's.

Jaime Reusche, analista de Moody's comentó este miércoles 5 de septiembre que los retos que se avecinan para la nueva administración para mantener la calificación A3, la cual se consiguió con mucho esfuerzo, consiste en mantener un diálogo y trabajo coordinado con la administración que preside el mandatario Norteamericano Donald Trump.

“Va a ser complicada (la relación con Estados Unidos), dos o seis años de una posible relación tumultuosa”, indicó en la Cumbre de México 2018: *“Perspectivas crediticias durante el gobierno de López Obrador”*, organizada por la calificadora.

Dentro de varios aspectos el analista señaló que otra clave importante para dicha calificación es la gobernabilidad, ya que la población desconfía de la veracidad de sus instituciones y desea un cambio.

En cuanto a la gestión presupuestal, el analista de Moody's señaló que es importante verificar cómo estará el reacomodo del gasto y si efectivamente se podrá llevar un gasto más eficiente pero al mismo tiempo ordenado con la responsabilidad fiscal, tal como lo ha prometido la nueva administración del presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

Por último, destacó que se estará vigilando el desarrollo y el punto central de las reformas, y si éstas generarán un ambiente más sostenible e inclusivo, como lo ha propuesto la administración entrante. “Si se puede lograr, apoyará la calificación soberana, pero es un reto que no tiene fórmulas sencillas y es lo que estaremos viendo los próximos seis años”, apuntó el analista de la calificadora de Moody's dentro del marco de la Cumbre México 2018.



Gasto en pensiones creció en 85% en el sexenio de Peña Nieto

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, el gasto en pensiones del sector público se incrementó en 85%, pues en el año 2012 se destinaron 429,237.4 millones de pesos y para este año se reportó un total de 793,734 millones de pesos, es decir que casi se duplicó en los últimos seis años.

De acuerdo con la información emitida en el Sexto Informe de Gobierno este monto representa el 3.5% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que significa un incremento de 0.8 puntos porcentuales, considerando que en el 2012 el gasto de pensiones y jubilaciones del sector público fue de 2.7% del PIB.

Del gasto total destinado, el 76% es absorbido por el pago de pensiones de los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); mientras que el 12% lo representa el ramo 19 de aportaciones a la seguridad social y el 12% restante se concentra entre Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Crece el número de pensionados

Según los datos del Sexto Informe de Gobierno, indican que en el 2012, por parte del IMSS se registraron un total de 3,287,000 pensionados y jubilados, mientras que para el 2018 se calculan 4,243,000 beneficiarios, además los recursos que se destinaron al pago de pensiones y jubilaciones del IMSS en 2012 se registraron en 205,901 millones y posteriormente en 2018 el presupuesto aprobado para este rubro es de 207,264 millones de pesos.

En el caso del ISSSTE en 2012 se registraban 874,000 pensionados y jubilados, mientras que para 2018 se calculan 1,150,000 personas en condiciones para retirarse, en el año 2012 el pago de dichas pensiones sumó un total de 112,915 millones de pesos, para el año 2018 el presupuesto aprobado es de 120,442 millones de pesos.

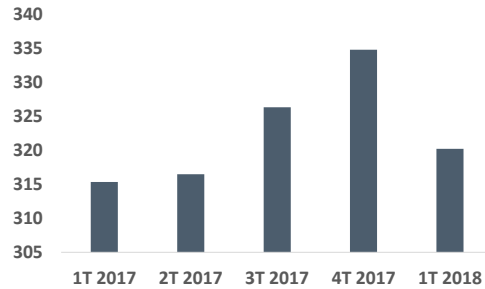
En su momento, Carlos Urzúa, quien será el próximo Secretario de Hacienda, indicó que el siguiente gobierno está considerando hacer una reforma en el sistema de pensiones pero de manera gradual.

Carlos Ramírez, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el retiro (CONSAR), dijo que el sistema de pensiones en México cuenta con varios diagnósticos y estudios que se han hecho para empezar con una buena reforma. “A través de una AFORE se presentará un estudio que replica el modelo chileno, el análisis se hizo con un grupo de expertos y se recogieron diversas opiniones, se espera entregar al equipo de transición”, comentó el presidente de la CONSAR.

Indicadores Económicos de Coyuntura

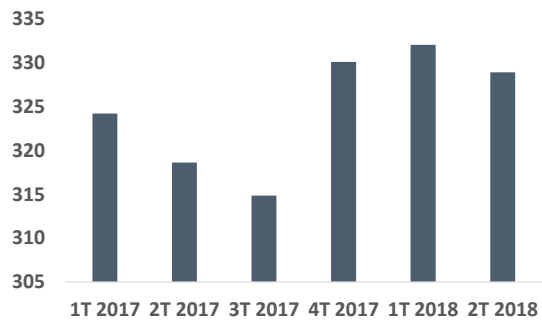
Inversión fija bruta 1T de 2017 a 1T de 2018

La inversión fija bruta en el 1T de 2017 obtuvo un total de 315.32 millones de pesos, aumentando paulatinamente hasta llegar a su máximo nivel que fue en el 4T llegando a los 334.74 mdp, para el 1T de 2018 comenzó con un total de 320.18 mdp superando al 1T de 2017 por 4.86 mdp.



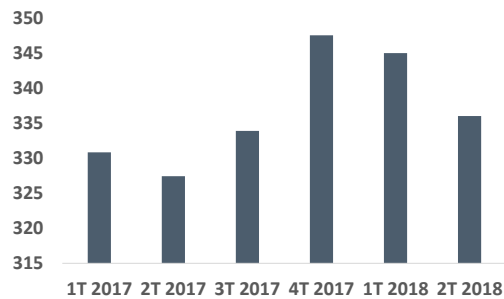
Evolución de la industria alimentaria 1T de 2017 a 2T de 2018

En los últimos años la industria alimentaria ha ido tomando fuerza en el rubro de producción y preparación de alimentos para el consumo, comenzando en el 1T de 2017 con un total de 324.20 mdp, teniendo un ritmo positivo hasta alcanzar su máximo punto que se encuentra en el 1T de 2018, llegando a un total de 332.02 mdp, para luego disminuir ligeramente en el 2T a 328.89 mdp.



Actividad industrial en el rubro de construcción de 1T de 2017 a 2T de 2018

La actividad industrial en el campo de la construcción, en los últimos tiempos ha tenido un desempeño favorable a pesar de alcanzar su nivel más bajo en el 2T de 2017 llegando a obtener 327.45 mdp, para recuperarse al final del 4T de 2017 llegando a su máximo nivel de 347.59 mdp.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)